

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1289** *MADERAS CLEMENTE, S.A.*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores socios de Maderas Clemente, S.A., para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Vila-real, calle Aragón, n.º 3-entresuelo, el día 29 de abril de 2015, a las 18 horas, en primera convocatoria y, el día 30 de abril de 2015, a las 18 horas, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio que comprende desde el 1-11-13 al 31-10-14.

Segundo.- Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Censura y aprobación, si procede de la gestión social.

Cuarto.- Aprobación del acta de la propia sesión.

Derecho de Información: De conformidad con lo dispuesto en el art. 272.2 del de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte expresamente a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los relativos a la aprobación de las cuentas anuales, y del informe de gestión.

Vila-real, 8 de marzo de 2015.- Secretario Consejo Administración.

ID: A150009727-1